

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CULTIFINCAS S.A. CELEBRADA EL DIA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas ocho minutos, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Domingo Comín s/n y Pedro José Boloña, se reúnen sin convocatoria previa, las accionistas de la Compañía **CULTIFINCAS S.A.**, a saber **WEST FRUIT COMPANY LLC.**, representada por su Apoderada General doctora Lilia Salazar Chiriboga, propietaria de siete mil doscientas veinte (7.220) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **DON SANTIAGO MASPONS GUZMAN**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil (2.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y **SHARKBLUE S. A.**, representada su Presidente, Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada, propietaria de setecientas ochenta (780) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión su Titular Economista Andrés Romo-Leroux Estrada y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General señor Sergio Cedeño Amador.- Por Secretaría se informa que a esta Junta han asistido sus accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de diez mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.000.00) $\frac{1}{2}$ que se han elaborado los listados de Ley.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2015; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al mencionado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del**

Comisario Principal.- Las accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, en razón de estar suficientemente informadas y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Gerente General, Auditor Externo y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2015.-** Por Secretaría se da lectura a los Informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2015, los cuales son aprobados por unanimidad por las accionistas, sin observación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al mencionado ejercicio económico.-** Por Secretaria se da lectura a las principales cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2015, los cuales luego de la revisión respectiva son aprobados por las accionistas concurrentes.- A continuación se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.-** Las accionistas resuelven por unanimidad que de la utilidad del ejercicio que asciende a la suma de ciento setenta y cinco mil ochenta y dos 40/100 (US\$175,132.40), se deduzca la cantidad de US\$26,269.86 por concepto del 15% de participación trabajadores; la suma de US\$51,293.73 por concepto del 22% de Impuesto a la Renta; y la cantidad de US\$11,481.11 por concepto del 10% de Reserva Legal, luego de los ajustes por gastos no deducibles y pago a trabajadores discapacitados, el saldo a su disposición por un monto de **Ochenta y seis mil ochenta y siete 70/100 dólares de los Estados Unidos (US\$86,087.70)**, se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores", hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- Inmediatamente se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del

dia que dice: **Designación del Comisario Principal.**- Las accionistas deciden por unanimidad reelegir a la señora Johanna Lucia Ramirez Patiño, como Comisario Principal de la Compañía para el periodo 2016, facultando al Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento. No habiendo nada más que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta.- Reinstalada la sesión se leyó esta Acta a las accionistas concurrentes quienes la aprobaron y firmaron en señal de conformidad, junto con el Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

f) p. **WEST FRUIT COMPANY LLC.**- Dra. Lilia Salazar Chiriboga – Apoderada General, f) **SANTIAGO MASPONS GUZMAN**, f) p. **SHARKBLUE S.A.**- Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada-Presidente; p. **CULTIFINCAS S.A.**- f) Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada-Presidente.- f) Sergio Cedeño Amador.- Gerente General-Secretario.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original, que reposa en el libro de Actas de la Compañía.

GUAYAQUIL, 19 DE ABRIL DEL 2016



SERGIO CEDEÑO AMADOR
Gerente General - Secretario

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA CULTIFINCAS S.A.**

FECHA: 19 DE ABRIL DEL 2016

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>REPRESENTANTE</u>	<u>NUMERO DE ACCIONES</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
West Fruit Company LLC	Dra. Lilia Salazar Ch.	7.220	US\$ 7.220.00
Santiago Maspons Guzmán	-----	2.000	US\$ 2.000.00
Sharkblue S. A.	Ec. Andrés Romo-Leroux	780	<u>US\$ 780.00</u>
			US\$10.000.00

Valor de cada acción US\$1,00

CAPITAL AUTORIZADO:	US\$ 20.000.00
CAPITAL SUSCRITO:	US\$ 10.000.00
CAPITAL PAGADO:	US\$ 10.000.00
ASISTENCIA:	100%
CONVOCATORIA:	Art. 238 de la Ley de Compañías codificada

Lo certifico,



SERGIO CEDEÑO AMADOR
Gerente General-Secretario